

extracto

de la vida nacional

Precio del Ejemplar
S/. 60,00 en todo el país

MIERCOLES JUNIO 14, 1989

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA OLGA MERCEDES
S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA OLGA MERCEDES S. A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de noviembre de 1988, ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, doctor Hugo Amir Guerrero Gallardo; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución N° 89-2-1-1-02260 el 04 ABR. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 5.733 el 23 de Mayo de 1989.
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Olga Mercedes Reinoso Caicedo, divorciada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la referida compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'258.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 314.500,00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 943.500,00 en el plazo de dos años en numerario.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.-** La accionista que suscribe el aumento de capital es la señora Olga Reinoso Caicedo.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuatro del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero al dos mil, con títulos que puedan representar una o varias acciones y firmadas por el Presidente y Gerente de la Compañía.

Guayaquil, 6 Junio de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL